

MURCIA
 Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1
 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 5
 EXTRANJERO: Trimestre... 15
 Número suelto, 10 cts.

CUESTIONES FINANCIERAS

Los presupuestos generales del Estado para 1928

Un estudio interesante

PRESUPUESTO ORDINARIO

Gastos.	3.257.590.079 ptas.
Ingresos.	3.258.518.604 »
Superavit previsto.	928.525 ptas.

GASTOS A CARGO DEL ESTADO

Presupuesto ordinario.	3.257.590.079 ptas.
Id. extraordinario.	462.709.600 »
Id. ferrocarriles.	500.000.000 »
Id. Confederaciones Hid.	50.000.000 »
Total de gastos.	4.270.299.679 ptas.

Dice la «Revista de Economía y Hacienda»:
 «En 1925-26 no existía el Presupuesto extraordinario ni tampoco los presupuestos de ferrocarriles y de las Confederaciones Hidrográficas. Entonces existía unidad de Presupuestos y de Caja. Ahora, para apreciar el volumen total de gastos del Estado español, hemos de tener en cuenta las cantidades que figuran en los presupuestos extraordinarios, del Consejo de ferrocarriles y de las Confederaciones Hidrográficas. La cifra del presupuesto extraordinario formado por diez años, es la de 462.709.600 pesetas para 1928. La del Consejo de Ferrocarriles no la conocemos con exactitud, pero ateniéndonos a la Memoria publicada por el mismo, evaluamos en 500.000.000 de pesetas el coste de las obras, adquisición de material y ampliaciones en 1928. Las Confederaciones Hidrográficas gozando de plena libertad y autonomía para fijar sus presupuestos y acuerdos, la omisión de Deuda con el aval del Estado sin intervención ni fiscalización del Ministerio de Hacienda, que es o debe ser el órgano centralizador de la Caja del Tesoro y de los caudales de la Nación. Por esta razón se ignora la cantidad total de los gastos de estas Confederaciones. Pero como la del Ebro ha emitido ya empréstitos y están organizadas las demás, fijamos el gasto de estas Confederaciones en 50 millones de pesetas para 1928.»

«Es realmente una cifra muy interesante la de CUATRO MIL Y PICO de millones de pesetas a que ascienden los gastos a cargo del Estado, incluidos en los diversos presupuestos en que están divididos. Si a esta suma tan importante se agregan las de los presupuestos provinciales y municipales, que están también ahora en pleno período de crecimiento, la cifra total será superior a CINCO MIL MILLONES de pesetas, cantidad realmente muy importante si la relacionamos con la Renta total de los ciudadanos españoles. Dejan los tratadistas clásicos de Hacienda Pública, que el Estado, en época normal, no debía absorber para sus necesidades más de un 10 por 100 de la Renta total de los ciudadanos, con el fin de promover la formación del ahorro y desarrollo de nuevas fuentes de riqueza. Y aquellos tratadistas consideraban también impropio que un país, en época normal, es decir de paz, realizara gastos superiores a sus rentas ordinarias, aunque estos gastos fueran de los que se han dado en llamar productivos, en cuyo fondo se oculta generalmente una utilísima inversión para la burocracia.»

«Autores españoles distinguidos calculan que la Renta anual de España oscila de 15 a 16 mil millones de pesetas. Si esta evaluación fuese aproximada a la realidad, los gastos totales del Estado y de las Corporaciones absorberían el 33 por 100 de la renta individual conjunta de los ciudadanos españoles. La proporción es bien diferente de la que consideraban como normal los tratadistas clásicos de Hacienda Pública.»

«Los ingresos del Presupuesto han aumentado debido a las reformas fiscales de Bergamín votadas en las Cortes de 1922 y a las espléndidas cosechas de estos últimos años, como dice «El Diario de Barcelona», el cual añade «Para hablar y discurrir sobre la situación de la Hacienda en nuestro país, precisa examinar, no solo el presupuesto ordinario, si no el extraordinario, y el cuadro de situación de la deuda nacional, si se toma solo uno de los factores, córrase el riesgo de formular juicios y opiniones de la espalda vuelta a la realidad.»

Resumen
 Gastos totales del Estado en 1928, 4.270.299.679 pesetas.
 Ingresos totales en 1928, 3.258 millones 518.604 pesetas.
 Diferencia, 1.011.781.075 pesetas.
 Como se ve existe una diferencia de más de MIL MILLONES de pesetas que ha de cubrirse emitiendo Deuda Pública, Amortizable y Ferrocarrilera, convirtiéndose el «superavit previsto» en «déficit previsto» de una cantidad superior.
 La Revista de Economía, refiriéndose a esto dice:
 «Después de la implantación de los Presupuestos extraordinarios y de Ferrocarriles y de los nuevos recargos establecidos en los Impuestos, es lógico que el Presupuesto ordinario se redactó nivelado, porque del mismo se desglosan cantidades importantes que se incluyen en aquellos. Pero como todos los gastos se centralizan al fin de cuentas en cargo de la Caja del Estado, es también evidente que en 1929 se deberán realizar emisiones de Deuda amortizable y de Ferrocarriles para pagar los cuantiosos gastos incluidos en los Presupuestos llamados de «reconstitución nacional».
 El señor Salgado marchó de Murcia altamente satisfecho, prometiendo volver con su familia para las próximas fiestas de Abril.»

LA DEUDA PÚBLICA EN ESPAÑA

Fin de 1885.	6.517.853.855 ptas. (6,5 mil millones)
» 1895.	6.492.287.658 » (disminuyó)
» 1900.	9.050.565.278 » (9 mil millones)
» 1918.	10.297.678.804 » (10 id. id.)
» 1922.	12.865.594.465 » (12 id. id.)
» 1926.	12.500.000.000 » (12,5 mil millones)
» 1927.	18.303.000.000 » (18 mil millones)

(Visado por la censura)

AL PASAR

Tampoco nosotros lo comprendemos

Un periódico local se lamenta de que el Ayuntamiento o quien sea, haya dado orden de paralizar el trabajo que en las nuevas aceras de la plaza del Poeta Zorrilla están haciendo las brigadas municipales.
 Tiene razón el colega. También a nosotros nos extraña muchísimo, no sólo esa repentina paralización en tan importantes obras, sino además las incertidumbres, dudas y titubeos que ha habido hasta llegar al estado actual en que las aceras se encuentran.
 Primeramente se determinó la anchura de ella abriendo una zanja para instalar la arista de cemento, pero debió haber algún error en los cálculos, y como de sabios se rectifican, se tapó la zanja nuevamente y nuevamente se volvió a abrir.
 Ahora, cuando se está poniendo el firme se paralizan las obras y milagro sea... En fin que no nos explicamos tampoco nosotros a qué obedezca todo eso.
 Pero sea de ello lo que quiera, nos parece que pronto estará arreglado y esas aceras en condiciones de que se puedan usar.
 Por lo menos así lo creemos nosotros.

Primeramente se determinó la anchura de ella abriendo una zanja para instalar la arista de cemento, pero debió haber algún error en los cálculos, y como de sabios se rectifican, se tapó la zanja nuevamente y nuevamente se volvió a abrir.
 Ahora, cuando se está poniendo el firme se paralizan las obras y milagro sea... En fin que no nos explicamos tampoco nosotros a qué obedezca todo eso.
 Pero sea de ello lo que quiera, nos parece que pronto estará arreglado y esas aceras en condiciones de que se puedan usar.
 Por lo menos así lo creemos nosotros.

El señor Salgado Biempica a Madrid

En el correo de anoche marchó a Madrid el exgobernador civil de esta provincia, don Arturo Salgado Biempica.
 Durante el tiempo que ha permanecido en esta ciudad, el señor Salgado ha recibido gran número de visitas de amigos políticos y particulares.
 A despedirse acudieron a la estación todas las autoridades murcianas y los muchos amigos que dejó en esta ciudad.
 Como nota altamente simpática es digno hacer notar que a despedirse salió una numerosa caravana de automóviles de la sociedad «La Veloz», cuyos miembros se encuentran agradecidísimos al exgobernador de Murcia por la protección que en todo momento les ha prestado.
 Esta misma caravana fue la que salió a la carretera de Cieza a recibirle el lunes en la mañana.
 El señor Salgado marchó de Murcia altamente satisfecho, prometiendo volver con su familia para las próximas fiestas de Abril.»

El vuelo de Hinkler

Salida de Croydon
 7, a las 3 h.
 Londres.—El aviador Hinkler se elevó a las seis y media en el aeródromo de Croydon, volando hacia Australia.
 Se propone volar sobre aquel continente con un aparato equipado de treinta caballos y sin tripulación alguna.

ASUNTOS SEDEROS

Aviso a los viveristas de moreras

El Comisario regio de la Seda, don Federico Bernades, nos envía la siguiente nota:
 «A pesar de haber adquirido esta Comisaría de la Seda cuantas moreras le fueron ofrecidas por los viveristas de toda España, no le ha sido posible atender totalmente el considerable número de pedidos que ha recibido de las diferentes regiones de nuestro país.
 Para las adquisiciones de moreras efectuadas durante la presente campaña, la Comisaría ha fijado sólo determinadas condiciones al objeto de aprovechar al máximo los viveros ya existentes y de reducir al mínimo el prorrateo a que ha debido someter las peticiones de plantones; pero como su labor no debe limitarse solamente a difundir y a perfeccionar los métodos de crianza del gusano de la seda, sino también a la de multiplicación y cultivo de la morera, pone en conocimiento de los viveristas que seguirá adquiriendo moreras en grandes cantidades en los años sucesivos, pero que a partir de 1930 de acuerdo con las instrucciones de la Estación Superior de Sericicultura de Murcia, la Comisaría de la Seda sólo tratará las moreras que hayan sido acotadas en la finalización de su primer año de vivero a 10-15 centímetros del suelo y de preferencia las injertadas.
 Las demás condiciones se fijarán oportunamente.»

El Comisario regio de la Seda, don Federico Bernades, nos envía la siguiente nota:
 «A pesar de haber adquirido esta Comisaría de la Seda cuantas moreras le fueron ofrecidas por los viveristas de toda España, no le ha sido posible atender totalmente el considerable número de pedidos que ha recibido de las diferentes regiones de nuestro país.
 Para las adquisiciones de moreras efectuadas durante la presente campaña, la Comisaría ha fijado sólo determinadas condiciones al objeto de aprovechar al máximo los viveros ya existentes y de reducir al mínimo el prorrateo a que ha debido someter las peticiones de plantones; pero como su labor no debe limitarse solamente a difundir y a perfeccionar los métodos de crianza del gusano de la seda, sino también a la de multiplicación y cultivo de la morera, pone en conocimiento de los viveristas que seguirá adquiriendo moreras en grandes cantidades en los años sucesivos, pero que a partir de 1930 de acuerdo con las instrucciones de la Estación Superior de Sericicultura de Murcia, la Comisaría de la Seda sólo tratará las moreras que hayan sido acotadas en la finalización de su primer año de vivero a 10-15 centímetros del suelo y de preferencia las injertadas.
 Las demás condiciones se fijarán oportunamente.»

Rifa de la Protectora

día 7 de Febrero
 92

Protección a las Artes

Convocatoria de Concursos Nacionales

Por el ministerio de Instrucción pública se han publicado las bases para los concursos nacionales de escultura, literatura, música, grabado y arte decorativo.
 Podrán presentarse a todos ellos los artistas y escritores de España y Portugal y los hispano-americanos residentes en España. A los de literatura y música podrán concurrir también los escritores y músicos de las Repúblicas ibero-americanas e islas Filipinas. Se exceptúan los que hayan sido premiados o pertenecido al Jurado de concursos anteriores.
Escultura.—Proyecto de Estela, medallón, banco, estatua, grupo, fuente u otro motivo de ornamentación para jardín, aula o patio de una escuela nacional de niños. Primer premio, 10.000 pesetas; segundo premio, 8.000 pesetas; dos menciones honoríficas de 500 pesetas cada una.
Las obras premiadas con 10.000 y 8.000 pesetas quedarán de propiedad del Estado.
 Los proyectos se presentarán en la Dirección de Bellas Artes, del 15 de abril al 15 de mayo próximos.
Literatura.—a) Libro de lectura para las escuelas nacionales de niños y niñas. Antología de poetas y prosistas españoles con semblanza de cada autor. Esta obra no podrá exceder de 300 cuartillas ordinarias. Premio, 6.000 pesetas.
 b) Semblanza de Goya, en prosa, que no pase de 100 cuartillas. Premio 2.000 pesetas.
 Los trabajos se presentarán del 1.º de Septiembre al 7 de Octubre día de la Fiesta del Libro.
Música.—a) Suite o poema sinfónico inspirado en el ambiente de la época de Goya. Premio 5.000 pesetas.
 b) Colección de canciones infantiles y populares españolas para canto y orquesta, con una versión para piano. Premio, 3.000 pesetas.
 Plazo para presentación, los días laborales del mes de Septiembre.
Grabado.—a) Proyecto de título académico para licenciados de todas las Facultades universitarias. Premio, 3.000 pesetas.
 b) Proyecto de título de doctor para todas las Facultades universitarias. Premio, 3.000 pesetas.
 c) Proyecto de diploma para las Escuelas Nacionales de niños y niñas. Premio, 3.000 pesetas.
 Se presentarán los trabajos durante el mes de Noviembre.
Arte decorativo.—Primer premio, 1.500 pesetas y otro de 500.
 b) Proyecto de paramento, arriero o respaldar, con realización de un fragmento mínimo de 1 por 0,60. Un premio de 3.000 pesetas y otro de 2.000.
 Segundo. Cerámica.
 Medallón de esmalte sin dimensiones obligadas. Asunto, de un cuadro de Goya. Premio, 2.000 pesetas.
 Las obras se presentarán durante el mes de Noviembre.

FICHERO UNIVERSAL

«Home, menche y calle»

Blasco sentía una profunda aversión por los pedantes. As como gustaba de rodearse de jóvenes escritores, a los que alentaba con sus consejos, le molestaban los sabihondos, entrometidos y carganuelos.
 Un día había invitado a comer a su casa de la Malvarrosa a varios literatos incipientes. Reinaba el silencio durante la yantía. De pronto un muchacho, que se las echaba de avisado y sus pujos de filosofastro, rompió el silencio y enfáticamente preguntó a Blasco:
 —Oigame, Blasco, ¿qué opina usted de Kant?...
 Blasco se encolerizó, no pudo disimularlo, y posando en el impetuoso preguntón su mirada musulmana le contestó despectivamente:
 —Home, menche y calle...
 Desde entonces aquel jovenzuelo se convirtió en un implacable enemigo suyo.

EN LA ALBERCA

Un hombre, en el delirio de la fiebre, se fuga de su domicilio y desaparece

Aunque ha sido buscado con interés no se le ha podido encontrar.
 Hace unos diez días que el vecino de la Alberca Fernando Tomás Vivanco, de 40 años, cayó en cama con una pulmonía.
 El enfermo logró vencer la enfermedad y se hallaba ya en período de franca mejoría.
 En la noche del lunes se mostró algo agitado. Tenía fiebre y pidió agua. Sus cuñados se li dieron; y Tomás, después de beber, se lanzó a la calle sin que sus parientes pudieran evitarlo.
 Parece que el desgraciado enfermo obraba por los efectos de la fiebre, en pleno delirio.
 Los cuñados salieron tras él para darle alcance; pero a pesar de los esfuerzos realizados, se les perdió de vista.
 La fuga debió realizarse a doce y media a una.
 Algunos vecinos ayudaron a los parientes a buscar al enfer-

LA CIRCULACION

Un herido en accidente de automóvil

Por la carretera de Albacete a Tobarra, marchaba el automóvil Ford, matriculado en Toledo con el número 449, y al virar en una curva que existe en el mencionado kilómetro, se saltó un neumático de la rueda traseira izquierda volcando el vehículo hacia dicho lado.
 El coche era conducido por Secundino Gómez-Ovrotos mecánico natural de Peñas de San Pedro y vecino de Albacete, que presta sus servicios en el garaje del Paseo del Istmo, 15, propiedad de don Antonio Sánchez.
 Ocupaban el mencionado coche su dueño don Andrés Priaso y don Enrique Gaynueix, de nacionalidad francesa. El dueño del automóvil resultó con una herida leve en el muslo izquierdo y los demás ocupantes ilesos.
 En un automóvil particular fué trasladado a Hellín, donde se le prestó asistencia facultativa al herido.

COMBATE DE BOXEO

Hilario Martínez es vencido por Harmon

New-York.—Anoche se celebró el anunciado encuentro entre los boxeadores Harmon e Hilario Martínez.
 En los cuatro primeros asaitos el combate estuvo indeciso.
 En el quinto, ambos pugiles se acometieron furiosamente, dándose repetidos golpes.
 En el sexto, Martínez tuvo un momento de verdadero peligro. Se rehizo, volviendo a luchar a ser indecisa, pero en el séptimo y último Harmon dió un golpe formidable a su rival poniéndole fuera de combate.

EN ALBACETE

Un sacerdote muere repentinamente

Albacete.—Cuando el sacerdote don Jacinto Marticorena, profesor de Inglés de este Instituto, se dirigía a la Casa provincial de Maternidad para celebrar el santo sacrificio de la Misa, según costumbre, sufrió un ataque de hembregia en el portal de dicho establecimiento, cayendo desvanecido al suelo.
 En una camilla, fué trasladado a su domicilio, donde falleció momentos después.
 La muerte inesperada del señor Marticorena ha causado gran sentimiento en esta población, donde era estimadísimo por las excelentes dotes de su carácter, especialmente entre la clase estudiantil.

Una comida al marqués de Rozalejo

Un grupo de exportadores y labradores de Baniján tiene el propósito de dar en aquel punto una comida íntima al marqués de Rozalejo, como prueba de agradecimiento por sus trabajos en el Consejo de la Economía, en la Junta Nacional Naranjera y principalmente por su acertada intervención en la Asamblea Nacional en defensa de los productos de la huerta de Murcia.

MEJICO

El boxeador Uzcudum

El Paso (Méjico).—El boxeador español Paulino Uzcudum, al regresar de la capital, celebró un combate con el campeón suramericano Romero de Rojas, vencido.
 Paulino fué detenido en la frontera por las autoridades americanas, que no le permitieron el paso por haberle expirado el permiso de seis meses que le fué concedido.
 Se le permitirá la estancia hasta hoy en el Hotel Americano y pasado el plazo señalado habrá de depositar 500 dólares como garantía a su estancia por otros seis meses.



—Conoces a ese jorobado?
 —Sí.
 —Y qué estudia?
 —Estudia derecho.

EN TORNO AL BACHILLERATO

La real orden sobre exámenes

Perdonen nuestros lectores que iniciado un tema (últimamente el de los nuevos programas) lo dejemos a un lado para enfrocarnos en otro. No es nuestra culpa. Las rectificaciones y aclaraciones se suceden en el «Diario Oficial», y su actualidad nos impone la labor de cada día.

La real orden número 113 aclaratoria del reglamento de exámenes nada aclara; continúa la misma indeterminación, la misma vaguedad.

Los alumnos de lenguas vivas continúan sin saber qué autores han de traducir. No basta decir, como en el artículo 35, «que en el examen final o de conjunto del bachillerato universitario habrá siempre un ejercicio de lectura y traducción al castellano y análisis gramatical del idioma alemán, inglés, etc.».

Como se ve, sigue imperando la vaguedad. El alumno y su porvenir dependen del humor, de la interpretación, de la mayor o menor benevolencia de los Tribunales universitarios y... de la suerte, del azar, tan amorosamente cultivado y erigido como criterio y sistema en nuestro reglamento, cuando en toda Europa tanto se ha alquitarado y discurrido (realmente con éxito) para abolirlo.

Por fin se ha reconocido paladinamente la razón y el fundamento de nuestras críticas. En latín, dice la real orden aclaratoria, recientemente publicada, el ejercicio de traducción «se efectuará sobre textos de poca dificultad, como las «Fábulas de Fedro», los «Varones Ilustres de Cornelio Nepote» o el libro primero de «Bello Jalisco», de Julio César, siendo indiferente el uso de textos íntegros o de fragmentos de las indicadas obras que figuren en cualquier cretomatía».

¿Cómo deben recogerse los manes de Forboul y del abate Gaume! No aspiraban a tanto! Puede también quedar satisfecho el farmacéutico rural, cuyos ideales estrictan en el arte de amasar píldoras (!)

Hay en la literatura latina otros autores más fáciles. Los Tribunales quedan en libertad para escogerlos y hasta para valerse de cualquier cretomatía.

La incertidumbre seguirá atosigando a los pobres alumnos. ¿Qué cretomatía será esa? ¿Qué autores pedirá el tribunal? Como si fueran pocos aún los casos de azar erigi-

dos como criterio y sistema en el nuevo reglamento, aquí tenemos uno más y no poco elocuente. Un alumno ha traducido todo el libro primero de César, varias vidas de Cornelio Nepote y unas cuantas docenas de fábulas de Fedro. Pero da la casualidad que le preguntan una fábula que no ha traducido, o una «Vida de Nepote», que ve por primera vez. Y es posible, casi seguro, que no las traduce.

Habríamos de hablar un rato sobre la facilidad del latín de Nepote y de Fedro. En cambio otro alumno ha preparado sólo las diez o doce fábulas de Fedro que suelen contener las cretomatías. ¿Qué examen más brillante! ¿Qué fácilmente traduce el pollo una de esas diez fábulas que le ha preguntado el Tribunal!

La ficción continúa. Y la real orden aclaratoria abre el portillo para que continúe y le vea. Todas las nuevas disposiciones no hacen sino revelar la inconsistencia del plan.

Véase otra muestra: Dice la real orden aclaratoria: «Dentro de los temas que hayan de ser objeto del examen se atenderá, como dice el artículo tercero, tanto a los conocimientos como al grado de competencia que el alumno demuestre.» El artículo 30, no el tercero del reglamento, decía «grado de comprensión», que no es lo mismo que grado de competencia.

Seguimos copiando: «Tercero. Los alumnos que hubiesen aprobado el ejercicio escrito eliminatorio no tendrán que repetir, aunque hubiesen sido calificados de suspensos en el ejercicio oral.»

Suponemos que en la imprenta se comieron un «no» (no admitido) No agraven, por Dios señores linotipistas, el embrollo. Vamos a traducir al lenguaje corriente estas disposiciones y hasta a ser un poco... profetas.

Al alumno le convendrá salir su pensamiento en los ejercicios escritos. Ya una vez libre de este engorro (los ejercicios escritos son la prueba esencial, fundamental en todos los bachilleratos europeos) le bastará aprenderse uno de los innumerables apuntes (España es el país clásico de los apuntes), que veremos surgir como hongos después de la lluvia, mientras los textos premiados permanecen estancados en las librerías. Esos apuntes serán resúmenes de otros resúmenes o libros elementales. Ya no necesitará más el alumno que olfatear qué cretomatías exigirá el Tribunal. Con ello y con una poca de benevolencia de los Tribunales (no será seguramente regateada) la «comedia e finita».

Se quiere huir de Europa y... ya se ven las consecuencias. No se quieren reconocer los absurdos del plan y se cae en los de los exámenes.

Y no se diga que nuestro pueblo es ingobernable y refractario a las buenas normas. Aplicadas esas disposiciones a cualquier país europeo, surtirán los mismos efectos. ¿Pues no se ha discurrido poco en todos ellos para seguir la línea del menor esfuerzo y sustituir la realidad por la ficción! Pero con la mira puesta en el interés nacional, en todos ellos ha sabido el Estado neutralizar los artífices de la pereza; de la ficción, de la preparación improvisada, salvando los más altos,

los más espirituales intereses de la educación y de la cultura.

Se ha dicho y se ha escrito que todo el malestar de padres y alumnos proviene de los inconvenientes o dificultades de la adaptación. No es cierto.

El mal y el malestar proceden del plan. Y la misma real orden aclaratoria que sobre exámenes acaba de publicarse viene a confirmarlo.

En efecto, esa real orden destaca los absurdos fundamentales del plan, patina sobre la vaguedad y abre el portillo a la ficción para salvar momentáneamente el monstruoso engorro.

¡Dios ponga tiento en las manos que lo retoquen, ya que los mismos autores confiesan públicamente la necesidad de retocarlo para el eufemismo (dando la razón a nuestras críticas), no vaya a ofrecerse como remedio otra real orden aclaratoria que nada aclare y nada resuelva.

Fructuoso ANER

Los suscriptores de «La Moda Práctica» podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca VALET, si consiguen un nuevo suscriptor para La Moda y pagan nueve pesetas por la suscripción de un año.

NOTICIAS

Por su madre doña Antonia y tía doña Dolores, y para nuestro querido amigo el distinguido y laborioso empleado de este Banco Central don José Antonio Fernández Lozano, ha sido pedida la mano de la virtuosa y encantadora señorita Teresa Ródenas Sánchez.

El domingo por la tarde en el domicilio de nuestro estimado amigo el culto comandante de infantería retirado don Juan Aparicio Vivanco, se verificó la ceremonia de toma de dichos de su hija la distinguida y bella señorita Antonita Aparicio Jiménez con el comerciante de esta plaza y excelente amigo nuestro don José García Jiménez.

Después de la ceremonia, que se verificó en la mayor intimidad, los concurrentes fueron obsequiados delicadamente. Nuestra sincera enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar el domingo el enlace matrimonial de la bellísima señorita Trini Balanza y nuestro querido amigo el culto oficial de Correos don Antonio del Pozo.

Apadrinaron a los nuevos contrayentes don Francisco Balanza padre de la novia, y Rosita Balanza Lobato, hermana de la misma. Después de la ceremonia nupcial, los invitados que fueron numerosos, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la desposada.

Los nuevos esposos a los que les deseamos una interminable luna de miel, han marchado para Madrid, Avila y Badajoz.

TEATRO ORTIZ

Temporada Carnaval 1928. Lista de la compañía cómica-dramática Bové-Torner.

Primera actriz, Laura Bové. Inauguración de la temporada, jueves 9 Febrero 1928 con la preciosa comedia en tres actos de los Hermanos Quintero, «La boda de Quintita Flores».

Actrices. — Bayona, Mercedes; Bové, Laura; Dolor, Trinidad; Guibert, Trini; Moratí, Antonita; Rubio, Concha; Salazar, Cecilia; Sanchez M., Maruja.

Actores. — Angles, Vicente; Esquembre, José; Burquette, Gaspar; Güell, Luis; Perelló, Emilio; Ramírez, Luis; Ródenas P., Ramón; Sorgorb, José; Torner, Luis.

Apuntadores, Emilio Perelló y Manuel Vidal. Maquinista, Manuel Gimeno. Gerente de la empresa, Alfredo Mer Güell.

Decorado y archivo, propiedad de la compañía.

UNA RIÑA

En el caserío denominado de Torralba, del término de Molina riñeron ayer Francisco Lopez Meseguer y Cayetano Fernández.

En el fragor de la lucha, Francisco dió a su rival un navajazo en el brazo izquierdo.

El herido fué asistido en Molina, siendo calificada la herida que padece de pronóstico reservado.

La guardia civil deuvo al agresor el que ha sido puesto a disposición del juzgado.

MOSTO «NATURA» Excelente bebida alimenticia y muy eficaz en la convalecencia, raquitismo y enfermedades infecciosas.—Vta. Casas: Ruiz, Pedroño. Dto. Barcelona, Casa Santiveri, Call. 22.

El Gobierno mejicano

El monumento a Cristo Rey ha sido volado con dinamita

Méjico.—Cumpliendo órdenes del Gobierno ha sido volado con dinamita el monumento levantado en 1925 a Cristo Rey.

El rey de los belgas

Bruselas.—El rey Alberto marchará a Africa en Junio próximo, para asistir a la inauguración del nuevo ferrocarril del Congo.

El monumento a Durán

Barcelona.—La comisión encargada de erigir el monumento a la memoria del aviador Durán, ha estado en Montjuich con objeto de elegir el terreno donde se ha de instalar el monumento.

DESDE MEXICO

UN VIAJE POR LA REPUBLICA

Impresiones y panorama.—Celaya, estación terminal

Este tren, como todos los trenes mexicanos de las líneas principales lleva, como última unidad, un coche blindado. Las planchas del blindaje son muy gruesas e invulnerables en las balas de fusil y de ametralladora. La mañana es fría y los soldados, al subir a la pequeña fortaleza garantizadora de las vidas de los viajeros, van envueltos en mantas. Algunos llevan almohadas toscas y otros, pequeños leños para hacer fuego. El jefe de la tropa, un hombre grueso, de cara aplastada y de bigotes enormes, no ocupa, por el momento, el coche blindado. Cuando el tren sale de México, le vemos en nuestro departamento de primera, reclinado sobre uno de los asientos. Las diez primeras de trayecto no ofrecen riesgo alguno. El campo es pacífico y las partidas rebeldes no tienen ambiente. Este jefe no se unirá a sus soldados hasta el anochecer, cuando se aproxime la zona de Aguas Calientes. Entonces, la tropa tiene que estar atenta, porque el terreno es favorable a las emboscadas. Y acaso esta misma noche, como otras noches aun cercanas, las troneras sostendrán los cañones de las carabinas y, desde el monstruo blindado, dispararán los soldados sobre algún lugar penumbroso que determinó el alerta.

riosidad ni entusiasmo. Campos, llanuras y montes; son de poca vegetación y de un color pardo, que no hiere la retina. En cambio, en San Juan del Río, la Naturaleza ofrece un lienzo pictórico de singular belleza. El arbolado es alto y el suelo tiene tonalidades verdes, amarillentas y hasta azuladas. Las casas de campo, con huertas y arroyos claros, cortan la llanura. Entre los árboles aparecen, frecuentemente, pequeñas iglesias, blancas y risueñas, como todas las pequeñas iglesias de la época colonial. Pronto, formando una serie, aparecen varias lagunas, con altos juncales. Sobre las lagunas vuelan millares de patos salvajes, gallinas acuáticas y garzas, de plumaje brillante. De unos grupos de laureles emigran en bandada imponente, tordos grandes y negros. Por veredas pintorescas, trotan a caballo algunos indios campesinos. Los horizontes lejanos son suaves y están limitados por montes bajos de un color ceniciento. nuevas extensiones verdes, chumberas, bosques y encontramos una laguna mayor. Sobre ella el revoloteo de aves ofrece un panorama cenegetico de primer orden. Un cazador acecha, tras una trinchera, con un escopetón larguísimo. Luego, poco a poco, el paisaje se torna más sombrío, más duro y ya no se ven tantas huertas, ni tantas lagunas, ni tantos árboles, ni tantos pájaros.

Hasta que llegamos a las dos de la tarde, a San Juan del Río, el paisaje no nos inspira ni cu-

—Señor, ¿quiere usted ópalos?

Estamos en Querétaro, la tumba del desventurado Maximiliano. Desde la estación se ven las cúpulas de las iglesias y los remates de las torres. Vieja ciudad, con vieja y emocionante historia.

—No compre usted ópalos, porque traen la desgracia.

Así, pues, entre el ofrecimiento y la advertencia, optamos por contemplar a los vendedores. Todos ofrecen variadas colecciones de piedras. Las llevan recogidas sobre trozos de paño negro y aterciopelado, para que resalten sus irisaciones. Hay ópalos de todos los colores y de todos los tamaños. Son todos naturales, pero hay que ser experto para establecer su buena cualidad. La venta de ópalos permite vivir a muchas familias. En la época en que esta piedra tuvo gran prestigio y gran mercado, Querétaro ingresaba mucho dinero. Hoy, el ópalo, no es tan codiciado y ni siquiera los alemanes, especialistas en baratijas, le prestan atención. El ópalo de Querétaro, en alas de la venta ambulante, se filtra por las ventanillas de los trenes, acogido por la generosidad curiosa de los viajeros.

He aquí tres señoritas viajeras. Visten elegantemente, con sombreros y trajes europeos. Hablan en voz alta, pero con la dulzura femenina que tiene, lo mismo en hombres que en mujeres, el acento mexicano. Acompañan a estas señoritas dos caballeros. El equipaje es de viaje corto: unos maletines de mano. Pero uno de los caballeros porta una guitarra. En cuanto el tren reanuda la marcha, una de las señoritas se la pide y comienza a tocarla con desenvoltura. El pasaje está atento. El jefe de la tropa, que dormitaba ya, despierta y busca para su enorme pistola, colgada del cinto, mejor compostura. La señorita de la guitarra se anima y canta. Sus compañeras le imitan. Entre canción y canción, hay aplausos y las cantantes rien. Luego, en el próximo pueblo, las señoritas y los caballeros, descienden. El coche se va cía de alegría. Los viajeros nos quedamos solos, cada uno con sus pensamientos.

Y he aquí Celaya, hoy nuestro punto terminal. En los andenes hay mucho público: Vemos banderas y carteles. Suena una música. Se oyen vitores y aplausos. La gente bulle y se arremolina ante el coche posterior al nuestro. Descubrimos pronto que estamos ante una manifestación política. Es en honor de los senadores de Guanajuato, que viajan en nuestro tren. Un senador habla desde el estribo del coche. Unos soldados, horriblemente trajeados, vigilan a distancia.

Un «auto» nos lleva al centro de la ciudad. Llegamos al hotel. Está ante la plaza central, plaza con jardín. Leemos un rótulo: «Este jardín es para recreo de todos. ¡Cuidelo!» Y alzando la vista leemos otro, pintado sobre una larga tira de tela blanca: «La simiente revolucionaria regada aquí con sangre, brota y se robustece, floreciendo en bien»

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (33)

Los ladrones del Gran Mundo

Las Celadas de Olimpia

— POR — PONSON DU TERRAIL

(De propiedad de la Casa Editorial Maucci)

Siao por un motivo que no tenía nada de pueril, como se verá.

La casita que Ragoulin poseía era una verdadera casa campestre.

La rodeaba un jardinillo, y éste a su vez, estaba rodeado por una cerca de arbustos que permitían ver por encima.

El sendero rodeaba la cerca y luego por la playa moría en el mar a unos doscientos metros.

Una simple claraboya servía de puerta.

Pero esta claraboya estaba provista de una campanilla que metía gran estrépito al tocarla.

Por eso Ragoulin se paró.

Había mirado todas las ventanas y todas estaban cerradas.

Y Ragoulin se dijo:

—¡Vamos! ¡No encuentro medios de presentarme a las cinco de la mañana a esa señora!

Y por eso Ragoulin no fué más lejos.

Estaba encargado de una misión de la princesa, es cierto; pero, ¿era aquella hora oportuna?

Porque la bella viajera, llegada a media noche, estaría en lo mejor de su sueño.

Ragoulin echó pie a tierra.

Después ató a Blanchette a un árbol y sentóse al borde del camino.

—Esperemos—dijo.

Y a tiempo que tomaba filosóficamente su partido, oyó ruido detrás.

Ragoulin volvió la cabeza.

Era Mousseline que llegaba sobre su caballo.

—¿Dónde diablos irá esta labradora?—dijo Ragoulin.

Y miróla con curiosidad.

Cuando estuvo a diez pasos, Mousseline dijo:

—¡Eh, caballero! tomando el fresco ¿eh?

—¡Hermosa muchacha!—pensó Ragoulin.

Y luego, en voz alta:

—Hago como vos, linda comadre.

—Oh, yo—respondió Mousseline,—estoy un poco hechizada, caballero.

—¿Y quién es el hechicero que ha podido hechizaros?

—Un labrador de Borgoña.

—¿Sois vos normanda?

—Y me alabo de ello.

—¿Y qué os trae por aquí?—dijo gritando Ragoulin, que creyó así llamar la atención de la bella viajera.

—¡Caramba!—dijo Mousseline,—desde esta mañana no hago más que ir y venir.

—¡Ah! ¿habéis perdido vuestro camino?

—Sí; y por eso me veís a la orilla del mar; un

bribón de aldeano a quien he preguntado el camino me ha engañado.

—Bueno; yo que no soy un bribón os diré el buen camino.

Mousseline pensaba:

—De seguro me ha visto alguna vez en París; pero no se acuerda de mí.

Y mirando al notario con aire provocativo:

—A ver si vos me engañáis también.

—¡Qué! decidme dónde vais.

—Voy al castillo de Lorigerie.

—¡Ah! Le volvéis la espalda.

—¿Veis?

—Sí, pero nadie tiene la culpa; si hubierais tomado el sendero de la derecha, ya estaríais allí.

—Entonces desharé lo andado.

—Eso es; si vais a Lorigerie, de seguro tendréis allí quehaceres,

—¡Claro!

—Quizás iréis a ver al dueño.

—¡Justo! a M. Ragoulin.

—El mismo.

—¡Cuánto me alegro! Pues ved, caballero, yo soy la mujer de Juan Claudio, vuestro arrendatario de Avranches.

—¡Ah!

—Y como el trabajo urge, Juan me ha enviado.

—Para arreglar vuestras cuentecitas, ¿eh?

—Eso.

Y Mousseline hizo sonar un saquito repleto de escudos.

—En este momento se oyo un ruido procedente de la ventana; ruido que se produjo al abrirse.

Una mujer, aun soñolienta se había atomado a respirar el aire de la mañana.

Mousseline dirigió a aquella mujer una ardiente mirada.

En cuanto al notario, había quedado extático.

—¿Quién es esta mujer—se dijo Mousseline,—de quien Ragoulin parece velar el sueño?

XXX

Ragoulin sintió en aquel momento una emoción tan grande, que olvidó por un momento a la labradora.

Pero volvió a la realidad eo cuanto la mujer hubo cerrado la ventana.

Entonces volvióse a Mousseline.

—Hermosa mía—dijo,—me excusaréis, pero ya comprenderéis que no podemos arreglar aquí nuestros asuntos.

—Lo comprendo amo mio.

—Bueno, ya sabéis; todo derecho y esperadme en Lorigerie.

—Así lo haré.

Y Mousseline, poniendo al galope su caballo, marchó.

Cuando estuvo a cinco pasos de allí, tuvo un momento de duda y pensó penetrar en el jardín, pero oyó el sonido de la campana y tomó el prudente partido de continuar su camino.

Pero no fué como se puede presumir a Lorigerie, sino que a buen paso se dirigió hacia Plouesnel, donde llegó antes de una hora.

Olimpia salióle al encuentro.

—¿Ya?—dijo:

—Sí.

—¿Venís de Lorigerie?

—No he llegado allí.

—¿Y no habéis visto al príncipe?

—No.

Olimpia miró a Mousseline con asombro.

Mousseline comprendió la mirada.

—Ahora hablaremos—dijo.

—Venid—dijo Olimpia.

Reuníronse con Loudeac, y Mousseline se empezó a reír.

—He vuelto porque he encontrado a M. Ragoulin.

—¿Y dónde iba ese pobre hombre?

—A la muerte.

Olimpia y Loudeac se miraron.

—Ya os conté—prosiguió la pecadora,—cómo murió vuestro marido.

—Sí—dijo tristemente Olimpia,—de una horrible enfermedad, adquirida en los brazos de un monstruo.

—Una mujer más bella que vos y que yo.

—¡Ah!

—Bueno, encontré a Ragoulin, que no me ha reconocido.

Y Mousseline contó todo lo que sabían nuestros lectores.

del proletariado. «Club Melchor Ocampo».

El hotelero nos dá un abrazo y nos dice que estamos en nuestra casa. Es un madrileño y, además, de Carabanchel.

Manuel ANDRES Celaya (Estado de Guanajuato) México, enero 1928.

Información de Barcelona

Barcelona.—El gobernador manifestó a medio día a los periodistas que esta tarde recibirá al alcalde de Mataró, a quien acompañará una comisión de aquel pueblo, para gestionar la solución de la huelga textil.

Las fábricas de Mataró son las únicas en que no se trabaja en toda la provincia. El orden es absoluto. Todavía hay detenidos algunos individuos, cuyos expedientes no han sido examinados.

Las reuniones del Crédito Agrícola

Madrid.—Esta mañana se reunió la Junta de Crédito Agrícola, acordando conceder algunos créditos a varias provincias.

Terminada la reunión se facilitó una nota a la Prensa haciendo notar el apoyo que ha prestado a la propiedad parcelaria.

El valor de los préstamos concedidos en esta reunión asciende a medio millón de pesetas.

El homenaje a los Quintero

Madrid.—En Apolo se ha celebrado esta tarde el homenaje a los Quintero.

Se puso en escena «El Mal de Amores», leyéndose unas cuartillas del redactor de EL LIBERAL José Téllez Moreno.

Se titulan «La paleta de los Quintero».

Tanto el señor Téllez como los hermanos Quintero y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Cuartillas de Téllez Moreno 8, a las 11 m.

Madrid.—La conferencia de la función de hoy ha corrido a cargo del señor Téllez Moreno, que como se recordará fué el que lanzó la iniciativa de este homenaje, el cual se está realizando tan brillantemente, tanto por los merecimientos de los Quintero, como por el entusiasmo puesto en la consecución de esta empresa por su iniciador.

Téllez Moreno leyó las cuartillas de su conferencia, en la que dice que los hermanos Quintero son poseedores de una paleta maravillosa con la que embellecen cuanto pintan de la vida, y que lo que no pintan en una situación nos lo ofrecen en una delicada frase igualmente deliciosa, todo sugerencia, color y naturalidad.

«Añadé que sus obras derraman una luz bienhechora, y que en ellas pintan todos los aspectos de la vida como ellos quieren, pero que los colores de su amorosa paleta nos convencen de cuanto sus dueños nos dicen».

Agrega también que hemos de agradecerles a los Quintero el que, hermanos al fin, prodiguen esa alegría que derraman sin tasa para nosotros.

Las cuartillas terminan así: «¡Laudos los hermanos Alvarez Quintero que saben hacer bien al mismo tiempo que hacen arte!».

Su lectura y su autor fueron muy aplaudidos.

En Málaga. Málaga.—La compañía de Morano, que actúa en el Teatro Cervantes de esta ciudad, ha celebrado una función en homenaje a la labor de los hermanos Quintero.

Se puso en escena «Las musas locas», que alcanzó una brillante interpretación.

Los actores fueron aplaudidos, así como el poeta local Carlos Valverde, el cual leyó unos versos alusivos al acto.

En San Sebastián. San Sebastián.—En el Teatro Reina Victoria se ha celebrado una función-homenaje a los hermanos Alvarez Quintero.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo, representando a compañía que en él actúa «Amores y Amos».

En Huelva. Huelva.—La Sociedad Artístico-Recreativa local celebró una velada en homenaje a los Quintero, poniendo en escena «Amor y Cascabel».

Finalizada la representación leyeron unas cuartillas del señor Malo.

La actualidad política

El marqués de Estella informa en la sección de Leyes políticas

Despacho y firma del rey 7, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después el monarca recibió una extensa audiencia, en la que figuraba el fiscal del Supremo.

Entre los decretos firmados por don Alfonso, figuran los siguientes: Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de Barcelona a don José Vázquez, que lo era de Valencia.

Nombrando para sustituirle a don Pascual Abad, que lo era de Granada.

Nombrando para sustituirle a don José Sagohaga, que lo era de Palencia.

Gobernación.—Varios nombramientos de jefes de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Disponiendo cese en el cargo de consejero de Sanidad don Francisco Carmona.

Nombrando consejeros de Sanidad a don José Martínez y don Santos Aráhan.

Convocatoria de oposiciones. Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden de Hacienda convocando a oposiciones para cubrir treinta plazas de alumnos del Cuerpo pericial de Aduanas.

El día del Presidente. Madrid.—El jefe del Gobierno, después de despachar con el rey, marchó en automóvil al Tiro de Pichón, donde almorzó en unión de varios amigos.

Bugallal y Goicoechea opinan... Madrid.—«A. B. C.», de hoy publica las opiniones de Bugallal y Goicoechea sobre el futuro régimen político.

Bugallal dice: «Lo primero que considero necesario para organizar el futuro régimen político es que quieran facilitar todos los elementos que apoyan al actual».

Soy opositor a toda idea de nueva Constitución y no aconsejaré la convocatoria de Cortes Constituyentes, aunque algo se pudiera reformar o añadir a la actual Constitución».

Soy partidario de la subsistencia del Senado y considero necesaria la reforma electoral, sin ampliar el voto a la mujer.

Goicoechea declara lo siguiente: «Sigo creyendo que el futuro régimen político necesita la corrección implacable de los vicios de que adolece el régimen antiguo, el cual debe ser un antecedente y no una consecuencia del restablecimiento de la normalidad».

Información palatina. Madrid.—Esta mañana llegaron procedentes de Sevilla los infantes don Carlos y doña Luisa.

Se hospedan en Palacio. Mañana hará el rey en trea una excursión a Villaluenga, acompañada del duque de Miranda.

Madrid.—Esta tarde a las seis llegó a la Asamblea el marqués de Estella.

En el pasado era esperado por el señor Yanguas.

Antes de acompañar al Presidente dijo a los periodistas que un periódico le había atribuido la afirmación de que la sección de Leyes políticas había terminado el estudio de la parte orgánica de la Constitución.

Agregó el señor Yanguas que tal afirmación no era cierta.

La sección no se ha inclinado aún a nada.

Hasta que el Presidente no conozca el estudio que va hecho no se someterá el informe a la aprobación del Pleno.

En las circunstancias en que nos encontramos es prematuro hablar de acuerdos definitivos.

La sección ha de celebrar aún varias reuniones antes de someter sus informes al Pleno de la Asamblea.

El viaje del Presidente a Jerez. Jerez de la Frontera.—El alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del marqués de Estella dándole cuenta del viaje que piensa hacer a dicha población.

Llegará el jueves en la tarde a Jerez y asistirá a varios actos oficiales que se preparan en su honor.

El domingo a las diez de la mañana saldrá de Jerez en aeroplano para llegar a Madrid a las dos de la tarde.

Estella en la Asamblea 8, a las 1 m.

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió en la Asamblea la sección primera de la misma, Leyes constituyentes.

A las seis de la tarde llegó al lugar de la reunión de dicha sección el Presidente del Go-

bierno, para informar a la Comisión acerca del pensamiento del Gobierno en lo referente al proyecto de reforma Constitucional.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Pasados los Plenos del mes en curso, la Comisión volverá a reunirse para que Primo de Rivera exponga ante ella de un modo completo su pensamiento.

La reunión de hoy sirvió solamente para tener un cambio de impresiones del jefe del Gobierno con los señores de la Comisión nombrada al efecto.

Lo que dice Yanguas. Siguiendo su costumbre, el presidente de la Asamblea y de la sección primera de la misma, guardó absoluta reserva acerca de los puntos tratados en la reunión de esta última.

Únicamente dijo que estaba muy satisfecho del resultado de la reunión, pues ella había servido para facilitar la labor de la Comisión designada para redactar el proyecto de reforma.

También dijo que en las reuniones de estos días la actuación de la Comisión se limitará a exponer ideas que luego se acoplarán y articularán en debida forma.

Detalles de la reunión. Se ha sabido que en la reunión de la sección primera, Primo de Rivera concretó ante los miembros de la misma el criterio del Gobierno en lo concerniente a la reforma de la Constitución.

Dijo que las exigencias de los tiempos y los problemas que la realidad presentan debían de ser tenidos en cuenta y servir de reflexión en el establecimiento de las normas futuras.

Agregó que la práctica ha demostrado que el desarrollo de la vida de los grandes Estados exige a los hombres de gobierno soluciones que no se pueden encontrar en una Constitución antigua pues las responsabilidades de hoy no tienen la misma orientación.

Considera que en la Constitución del 76 hay bastante material aprovechable y por consiguiente procede recogerlo al hacer la reforma, y expuso sucintamente cuál debe ser ésta a juicio del Gobierno.

Los miembros de la sección primera de la Asamblea se mostraron en conjunto conformes con la orientación que el Gobierno quiere dar al nuevo proyecto, surgiendo ligeras discrepancias, sin importancia alguna pues son mas de forma que de fondo.

Yanguas se mostraba muy satisfecho del espíritu de la sección que preside y entendía que el proyecto quedaría en breve convenientemente formulado.

La encuesta del «Heraldo», Don Miguel Villanueva y Luis de Tapia cantan las excelencias de la República

Madrid.—Hoy publica «Heraldo de Madrid» las contestaciones de Villanueva y Tapia acerca de las formas del Gobierno.

Dice Villanueva que las formas de Gobierno es esencial a la vida de los pueblos.

Agrega que la República es la forma de Gobierno ideal.

Es la mejor forma de Gobierno de los países libres, si bien la realidad de la vida obliga algunas veces a sostener monarquías como la de Inglaterra.

También publica la respuesta de Luis de Tapia, el cual dice que la forma de Gobierno admisible hoy es la República.

Los Gobiernos, en adelante, serán menos burgueses, por eso la República tiene gran aceptación.

Es importante la República, como forma de Gobierno, porque desaparece la ley de herencia para convertirse en electiva.

El escritor Jiménez Caballero dice que la tiranía es patrimonio de los pueblos inferiores.

El Congreso de la Mosca del Mediterráneo

Madrid.—Han sido designados tres ingenieros, los cuales representarán a España en el Congreso

de la Mosca del Mediterráneo que se celebrará en América del Norte y que promete ser de gran interés para la exportación de los productos españoles en aquellos países.

El viaje de un marino Inglés Que quiere que el mar sea su tumba

Santander.—Procedente de Liverpool ha fundado en este puerto el buque inglés «Orlita», el cual se dirige a Valparaíso.

A bordo del mismo viaja el antiguo marino de la misma nacionalidad Mr. Spencer, el cual hace unos días que se puso gravemente enfermo, manifestando los médicos que le asistían, después de celebrar consejo entre ellos, que el enfermo apenas le quedaban diez días de vida.

Al enterarse de esto Mr. Spencer, llamó a sus familiares y les recordó que siempre había sido su mayor deseo el que el mar fuera su tumba, y puesto que su muerte era próxima, quería realizar un viaje marítimo a fin de morir en un barco con lo cual su cadáver sería arrojado al agua.

En vista de sus deseos, ha emprendido un viaje a Valparaíso, en el que le acompañan su médico de cabecera, el cual va para certificar su defunción, una hermana del enfermo, el esposo de ésta y un criado.

Como Mr. Spencer no confía del todo en los pronósticos de su médico, ha tomado pasaje de ida y vuelta, en previsión de que su vida dura más de los días calculados.

Su mayor preocupación es que su muerte sobrevenga estando el buque fundado en algún puerto, pues entonces las autoridades sanitarias de Marina obligarían el desembarco del cadáver y su enterramiento en el punto en que ocurriese.

Al zarpar el barco en que viaja mostró gran contento, pues ahora y durante unos días la travesía se realizará por alta mar.

Alcaldía Constitucional de Mureia Anuncio oficial

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 30 del pasado mes de Enero, aparecen insertas las bases para la provisión del cargo de gestor afianzado para la exacción de los derechos y tasas establecidos sobre el reconocimiento sanitario del pescado en todo el término municipal.

La duración del cargo abarcará desde el día en que se adjudique definitivamente el concurso hasta el 31 de Diciembre del año 1930.

El tipo mínimo de licitación es de doce mil pesetas por cada año de duración del contrato siendo indispensable para tomar parte en el concurso depositar en la Caja Municipal fianza provisional equivalente al cinco por ciento del mínimo de licitación señalado para un año.

El expediente del concurso se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación Municipal durante las horas de oficina de los días laborables.

Los pliegos de proposición acompañados de la cédula personal del proponente y del resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, anteriormente mencionada pueden presentarse en la expresada Secretaría hasta las catorce horas del día 22 del actual, verificándose la apertura de los mismos a las once horas del día siguiente en la sala de Sesiones de esta Casa con Istorial.

Lo que se pone en conocimiento del público a los fines ordenados en el art. 2.º del Reglamento para la contratación de Obras y servicios a cargo de las Entidades Municipales en relación con los artículos 161 y 162 del Estatuto Municipal.

Mureia 5 de Febrero de 1928.—El Alcalde, F. Martínez García.

Madrid.—Se ha acordado que la inauguración de la Casa de Velázquez se verifique en el próximo otoño.

La inauguración será solamente de la parte anterior del edificio.

Con objeto de dirigir los jardines que rodearán el edificio ha llegado a Madrid un jardinero francés.

El Estado español ha concedido los terrenos necesarios.

El Circulo de Bellas Artes francés construirá el edificio y el Ayuntamiento de Madrid regalará la portada de la Casa de Doñate.

Cuando se verifique la inauguración, las conferencias del Instituto francés se darán en la Casa de Velázquez.

SELLO YER CURA

Dolor de Cabeza, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

ULTIMA HORA

La situación en Barcelona 8, a las 3 md.

Barcelona.—El gobierno civil se ha facilitado esta noche una nota a la Prensa, la cual dice lo siguiente:

«El gobernador civil ha celebrado esta noche una conferencia con una representación de los patronos y obreros de Mataró, comisión que venía acompañada del alcalde de dicha población».

Los comisionados manifestaron que en aquella ciudad, en la que se había trabajado durante toda la semana anterior, por la especial situación de la misma no se pudo dar publicidad a las órdenes emanadas del gobierno civil con relación al reintegro al trabajo hasta el mismo lunes, por lo cual en dicho día no pudieron ser cumplidas.

El gobernador ha estudiado la situación de Mataró, y vista la veracidad de lo que los comisio-

nados le manifestaban, ha decidido que la ejecución de sus órdenes se entienda para todo el día de hoy miércoles, teniendo al mismo tiempo la satisfacción de oír de labios de los patronos de Mataró presentes en la reunión que ya se habían reintegrado al trabajo la mayoría de los contraataques y directores de trabajo».

Barcelona.—Por haber infringido las disposiciones dadas por el gobernador civil con relación a la huelga, ha sido detenido un obrero.

El dueño de la fábrica en que trabajaba ha sido multado con mil pesetas.

El combate de Echaal. Casablanca.—El combate sostenido en Echaal entre las compañías de «saharistas» de Giar y Sis contra un fuerte núcleo de rebeldes que se había atrincherado, duró cinco horas, al cabo de las cuales los rebeldes fueron dispersados y puestos en fuga, teniendo que abandonar en su huida en el lugar del combate a todos sus muertos y heridos, entre los que figuran los asesinos que hace un año próximamente mataron a René Etienne.

El feliz resultado de la operación se debe al estrecho contacto existente entre las fuerzas argelinas y las marroquíes, pues el primer contacto con el enemigo lo tuvieron fuerzas de los matenjes argelinos y de los «adaras», de los cuales partieron emisarios a los puestos de las avanzadas marroquíes, saliendo las fuerzas de uno de ellos a resolver el resultado del combate.

Alcaldía Constitucional de Mureia Anuncio oficial

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 30 del pasado mes de Enero, aparecen insertas las bases para la provisión del cargo de gestor afianzado para la exacción de los derechos y tasas establecidos sobre el reconocimiento sanitario del pescado en todo el término municipal.

La duración del cargo abarcará desde el día en que se adjudique definitivamente el concurso hasta el 31 de Diciembre del año 1930.

El tipo mínimo de licitación es de doce mil pesetas por cada año de duración del contrato siendo indispensable para tomar parte en el concurso depositar en la Caja Municipal fianza provisional equivalente al cinco por ciento del mínimo de licitación señalado para un año.

El expediente del concurso se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación Municipal durante las horas de oficina de los días laborables.

Los pliegos de proposición acompañados de la cédula personal del proponente y del resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, anteriormente mencionada pueden presentarse en la expresada Secretaría hasta las catorce horas del día 22 del actual, verificándose la apertura de los mismos a las once horas del día siguiente en la sala de Sesiones de esta Casa con Istorial.

Lo que se pone en conocimiento del público a los fines ordenados en el art. 2.º del Reglamento para la contratación de Obras y servicios a cargo de las Entidades Municipales en relación con los artículos 161 y 162 del Estatuto Municipal.

Mureia 5 de Febrero de 1928.—El Alcalde, F. Martínez García.

Madrid.—Se ha acordado que la inauguración de la Casa de Velázquez se verifique en el próximo otoño.

La inauguración será solamente de la parte anterior del edificio.

Con objeto de dirigir los jardines que rodearán el edificio ha llegado a Madrid un jardinero francés.

El Estado español ha concedido los terrenos necesarios.

El Circulo de Bellas Artes francés construirá el edificio y el Ayuntamiento de Madrid regalará la portada de la Casa de Doñate.

Cuando se verifique la inauguración, las conferencias del Instituto francés se darán en la Casa de Velázquez.

SELLO YER CURA

Dolor de Cabeza, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

Campeonato de España de Foot-Ball

GRANDIOSO CONCURSO ORGANIZADO POR "LA LECHERA"

En el dorso de una etiqueta de Leche Condensada «LA LECHERA» o de Harina Lacteada «NESTLÉ», escriba Vd. su nombre y dirección y el resultado exacto de uno cualquiera de los doce partidos de foot-ball que para el Campeonato de España se celebrarán el Domingo día 12 de Febrero de 1928.

Los resultados deberán indicar el número de goals que supone el concursante hará cada bando contendiente en un partido determinado.

Podrán remitirse dentro de un mismo sobre tantos resultados, iguales o distintos, de un mismo o de varios partidos, con la sola pero ineludible condición de cada resultado debe ir inscrito al dorso de una etiqueta de Leche Condensada «LA LECHERA», o de una etiqueta de Harina Lacteada «NESTLÉ», y en cada etiqueta debe repetirse el nombre y dirección del remitente.

CADA ETIQUETA DEBE CONTENER UN SOLO RESULTADO ABSOLUTAMENTE TODAS LAS ETIQUETAS CONTENEDORAS DE UN RESULTADO EXACTO SERÁN PREMIADAS CON UN BOTE ENTERO TAMAÑO DE LOS QUE SE EXPENDEN EN EL COMERCIO, DE LECHE CONDENSADA «LA LECHERA», SI LA ETIQUETA ES DE LECHE, O DE HARINA LACTEADA «NESTLÉ», SI LA ETIQUETA ES DE HARINA.

De manera que con un poco de habilidad y acierto Con una sola etiqueta puede Vd. ganar un bote entero de uno de nuestros insuperables y riquísimos productos

Las etiquetas deberán mandarse o entregarse antes de las siete de la tarde del día anterior a la celebración del partido, en «SOCIEDAD NESTLÉ A. E. P. A.»—Calle Martínez Cubell, 6.—VALENCIA

Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorece los centros sensibles y levante al enfermo de su prostración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

ACEITE DE RICINO GOLOSOS SABOR NARANJA

CARTELERA TEATRO ORTIZ

En doce partes, titulada «Nantas el hombre que se vendió», vigorosa trasposición a la pantalla de una sensacional página de la vida real

MEDIA-LUNA-CINEMA Desde las cinco de la tarde cine permanente. «El negro que tenía el alma blanca». (Último día).

CINE POPULAR Desde las cinco de la tarde, cine permanente.

Máxima a la sombra	17.7
Mínima	6.6
Evaporación en mm.	0.4
Lluvia en mm.	0.0

INFORMACION REGIONAL

TOTANA

Bibliotecas populares

Anunciado por el Gobierno en las postrimerías del año pasado un concurso para adquirir y adjudicar bibliotecas a las Escuelas Nacionales, nos apresuramos a solicitar una de ellas para nuestros Centros docentes, deseosos de dotarlos de todas aquellas instituciones, que significan mejoramiento en la cultura, ampliación de la enseñanza escolar y elevación de la escuela pública, sin reparar en los inconvenientes con que hemos de tropezar para su adquisición, y caso de lograrla, con las deficiencias y falta de local y el aumento de trabajo que representa el funcionamiento de una biblioteca popular.

Partiendo de que el Estado no nos otorgará tal merced, confiamos a la postre en que este Ayuntamiento, que de veras siente el estímulo que proporciona la satisfacción del deber cumplido, ayudado por Centros de recreo y particulares, se impondrán el sacrificio de crear una biblioteca, aunque suponga algunos gastos.

No ha mucho tuvimos ocasión, conmemorando la fiesta del libro, de proponer la creación de esta Institución, idea que tuvo entusiasta acogida por el público, porque satisface una necesidad apremiante y es una aspiración generalmente sentida en esta ciudad.

Y es que una biblioteca es siempre agradable e interesante, placer e interés que cautivan al adolescente, con tal de que se le proporcionen libros a su medida.

Con las bibliotecas populares, despertando el Maestro el gusto por la lectura, se daría un gran paso en nuestra regeneración cultural, y si ello tiene ventajas en orden a la instrucción del pueblo, no lo tiene menos en relación con la moralidad del mismo, porque en su recinto se acoge y admite lo mismo al «descarriado» que al más amante de las letras, y aquí con consejos persuasivos se hace vida de ciudadanía, la más conveniente para alimento del espíritu y preservativa del vicio, que depauperara y envilece la naturaleza humana.

El funcionamiento de una biblioteca, sin ser el ideal de nues-

tra redención cultural, cumple con el fin de hacer más digna y educativa la vida del pueblo, demasiado materializada hoy en día, porque en ellos se lee «poco». Y lo importante, con ser mucho, no es que el pueblo sepa «leer», sino que «lea» y para ello el Estado y a su falta los Ayuntamientos deben de dotar a las Escuelas de bibliotecas populares, donde junto al buen libro, haya revistas apropiadas de positivo valor, para el fin a que se destinan, y según las necesidades de la región, para así satisfacer mejor los intereses morales y materiales de los lectores, a quienes están destinados.

La misión de la escuela primaria no debe terminar en ella misma, sino que siendo el centro único de la vida intelectual en los pueblos rurales, debe prolongar su misión y acción cultural a los que ya no la frecuentan; razón poderosísima para la creación de Bibliotecas populares de las que dispongan y sirvan de solaz a los niños y demás ciudadanos.—C.

TORREAGÜERA

Las obras del cuartel

La Comisión encargada de la dirección de las obras del cuartel de la guardia civil ha visitado al alcalde de la ciudad para rogarle que envíe a la Comisión de Policía Rural a fin de que realice una visita de inspección a los lugares que se van a urbanizar.

Confía la Comisión en que apenas vean los concejales, sobre el terreno las peticiones que se hacen accederán a lo solicitado por ser de justicia y de absoluta necesidad.

El vecindario, que ha hecho esfuerzos realmente sobrehumanos para realizar estas obras espera también con ansiedad la decisión del Ayuntamiento murciano para ver arreglados cual corresponde los alrededores del que será cuartel.

La Comisión, viendo ya próxima la fecha en que se hará entrega del edificio, trabaja sin descanso para que su obra se vea coronada por el éxito.

Bien merece un entusiasta aplauso este puñado de hombres de buena voluntad que se han dejado sus comodidades para entregarse de lleno a la realización de esta obra tan admirable.

Homenaje a Jara Carrillo

Ayer se reunieron los vecinos de Torreagüera con objeto de adoptar acuerdos acerca del homenaje que ha de rendirse a la memoria del insigne Jara Carrillo con motivo de la colocación de las lápidas que han de dar su nombre a la nueva plaza del pueblo.

Se nombró una Comisión compuesta por don Manuel Esoudero, don Manuel Jiménez, don Francisco Gómez, maestros del pueblo y don Juan Sánchez Arce.

En esta reunión se acordó invitar al acto del descubrimiento de las lápidas a varios amigos del poeta, entre ellos a los señores don Enrique Martí y don Miguel Pelayo.

Este acto promete revestir gran solemnidad.

ABARAN

Muerte sentida

Victima de penosa enfermedad ha dejado de existir, a la lozana edad de 30 años, la distinguida y virtuosa señora doña Eloisa Gómez Yelo, esposa del prestigioso comerciante don Jesús Templado Aubán.

Fué la finada modelo de señoras bondadosas y educadas, distinguiéndose por la pureza de sus costumbres y por su espíritu caritativo.

La conducción del cadáver tuvo lugar el lunes, constituyendo una de las más grandes manifestaciones de duelo que en este pueblo se han conocido.

A su atribulado esposo, padres, hermanos y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestro dolor.

Noticias

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha padecido el juez municipal, don Elías Gómez.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el batallador periodista director de «Heraldo del Segura», don Francisco Medina Banegas.

Salió con dirección a Valencia don Antonio Martínez Gómez.

Ha pasado breves horas en este pueblo el médico de Cieza don José Templado Martínez.—Corresponsal.

ALICANTE

Una conferencia

El digno presidente del Ateneo y culto abogado don José Guardiola Ortiz, dió ayer domingo una notable conferencia en el Refor-

LA CARICATURA EXTRANJERA

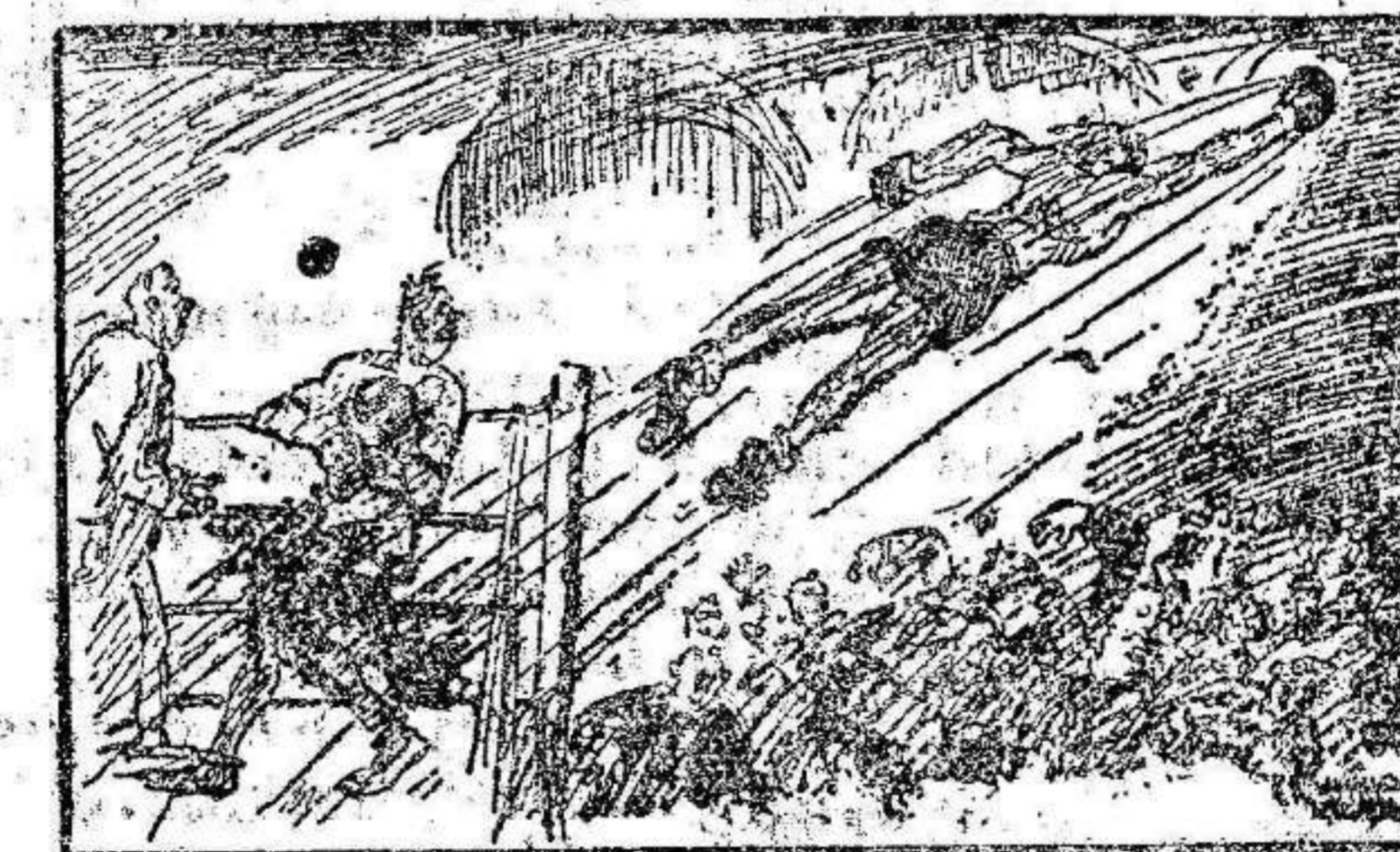
UN PARTIDO



—Y para pretender a mi hija ¿cuál es la situación de usted?
 —Pues desesperada, doña Nepomucena.
 (Le Rire.)



—Le está maravillosamente!
 —Sí, pero el pantalón me molesta un poco en los sobacos.
 (Lustige Blaetter.)



EL BOXEADOR QUE HA QUEDADO EN EL RING.—¡Oh, Dios! ¡miel! ¡Si no me quitto!
 (Life.)

matorio de Adultos, desarrollando el sugestivo tema «Cultura integral».

El señor Guardiola fué muy aplaudido y felicitado por su elocuente y documentada disertación.

Reclusos premiados

En la reciente Exposición de Navidad celebrada en el Retiro de Madrid, ha sido premiado con medalla de Oro y un gran Diploma, el lote de juguetes construido por los reclusos de este Reformatorio de Adultos.

El lote de juguetes enviado a dicha Exposición se componía de varios y bellos trabajos de marquetería, sillas, cestas y carritos de mimbre, objetos de esmalto, etc.

Nuestra felicitación a todos los reclusos por su maestría en la construcción de tanto bello trabajo, como también al director de este establecimiento penitenciario don Simón G. Martín del Val por su inteligencia y acierto en el cargo que desempeña.

Los Republicanos y el 11 de Febrero

Para conmemorar el 55.º aniversario de la proclamación de la República Española, la Junta Provincial de Alianza Republicana luego de oír las organizaciones del Partido, ha acordado:

1.º Constituir en esta capital el Centro de Alianza Republicana.

2.º Que el día 11 de Febrero a las once de la mañana, una Comisión de la Junta con asistencia de los correligionarios que deseen acompañarla, visite las tumbas de don Eleuterio Maisonnave, don Joaquín Dicenta, don Antonio Rico y demás correligionarios cuyos cadáveres han sido inhumados en los Cementerios de esta capital, y deposite flores en las mismas. Invitando, además, a los republicanos alicantinos, a que, por su parte, tengan el mismo piadoso recuerdo.

3.º Invertir en los fines benéficos que oportunamente se determinarán, el producto de la suscripción ya abierta al propio fin.

4.º Celebrar en el mismo día 11, en el lugar y hora que oportunamente serán señalados, un banquete con asistencia de representaciones de los correligionarios de los pueblos de la provincia y de esta capital; y

5.º Que el Comité Instructivo de las izquierdas del distrito 8.º (Benalúa) y el Círculo Republicano Federal del Portazgo, organicen sendas veladas con sujeción a los programas que dichos Centros determinen.—6 Febrero.

Economía y finanzas

El presupuesto de la República Argentina para 1928.—Los recursos calculados en el presupuesto de la República Argentina para el año actual as-

cienden a 667.145.217 pesos, distribuidos como sigue:

Impuestos aduaneros.—Derechos de importación, 250.000.000 pesos.

Producto de los impuestos de importación proyectados sobre artículos libres de derechos 15.600.000; adicional, 2 y 7 por 100, 51.000.000.

Recargo, 25 por 100, ley 10.228, 200.000.

Derechos de exportación 14.000.000.

Impuestos directos e indirectos.—Tabacos, 58.600.000 pesos.

Alcoholes, 20.000.000.

Cervezas, 5.000.000.

Fósforos, 4.500.000.

Bebidas alcohólicas, 14 millones.

Perfumes y específicos (calculado en 7.265.000'40, de los que deben pasar a la sección subvenciones, 7.186.692'40) 20.000.

Impuesto sobre vinos, 2 millones 300.000.

Seguros, 2.200.000.

Aguas minerales, 370.000.

Ahajajas, 800.000.

Contribución territorial, 1 millón 500.000 (calculado el producto de la capital en 33 millones 500.000 y el de los territorios nacionales en 3.000.000, deduciéndose de esta suma el 33 y un tercio por ciento correspondiente al Consejo Nacional de Educación y el 30 por ciento del producto de la capital correspondiente a la Municipalidad).

Patentes, 11.º60.000.

Sellos, 41.000.000.

Impuesto a los pasajes, un millón 600.000.

Tasas por servicios públicos.—Correos, 25.700.000.

Telégrafos, 10.000.000.

Derechos consulares, 4.700.000.

Estadística, tres por ciento 13.000.000.

Registro de la Propiedad, Boleines oficial y judicial, 2.300.000.

Tarifa de análisis, 1.350.000.

Patentes de invención y marcas de fábrica, 700.000.

Faros y Balizas, 5.000.000.

Rentas del Estado.—Puentes, muelles y diques, 14.500.000.

Almacenaje, 23.500.000.

Obras sanitarias, 20.000.000.

Tracción, 3.000.000.

Arrendamiento de Tierras públicas, 2.500.000.

Pescantes y guinches, 4.000.000.

Arrendamientos y colaciones en los puertos, 1.100.000.

Derechos de pastas en los territorios nacionales, 1.000.000.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. Avellán
 Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embarazadas.—Colocación de radiografías.—Consulta de 10 a 14. Ceballos, 3.

Ambrosio Bermejo Sandoval
 Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes.—De 10 a 1 y de 4 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º (Puente Viejo).

Dr. J. Carrillo Lozano
 Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Liceo de Cascales, 2, Murcia.

Dr. Espinosa Almela
 Medicina general. Partos. Rayos X. Consulta de 9 a 1. Teléfono 1.582. Palmer.

Dr. A. Fernández Tomás
 Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Canacho, 25.

Dr. A. Hernández Ros
 Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Mañana, 1 entre A. De 10 a 12. Teléfono 386.

Dr. Más de Bejar
 Servicio de Clínica privada.—Fuente Santa, 3.—Teléfono, 138.

Dr. A. Marín de Espinosa
 Medicina general y especial de enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc.) y de nutrición; diabetes.—Barriónuevo, 1, pral.—Teléfono 655.

Dr. Raimundo Muñoz
 Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 289.

Dr. Angel Martín Fernández
 Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pascual, 9, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos
 Garganta, Nariz y Oído, de 12 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. A. Ramero Elorriaga
 Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X. Alta Frecuencia.—Diatermia.—Alfaro, 1, y Platería 57. Teléfono 604.

«La Moda Práctica»

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los dias 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a LA ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Credito Publico 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

deseo suscribirme a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTOL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41 MADRID

NO VIAJES SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica

LOT

Las pilas secas RADIO LOT para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados EXIGID SIEMPRE LA MARCA «LOT»

Lea usted nuestra edición de la noche

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías.	0,10
De 10,01 a 100 pías.	0,15
De 100,01 a 250 pías.	0,30
De 250,01 a 750 pías.	0,60
De 750,01 a 1.200 pías.	1,20
De más de 1.200 pías.	2,40

ESQUELAS

SE RECIBEN HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE El Liberal DE MURCIA

Bolsa del Trabajo

Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos

Suscríbese a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

NODRIZAS

(Sección especial para el de cría, a 25 cént. mensual)

Para de cría para cría de 28 años de edad, de doce días. Razón: Espino, Puntal, preguntando a María la Serena.

Para de cría para cría de los padres, de 24 años de edad, leche de tres meses. Razón: Guadalupe, preguntando por Consuelo Aguilar (a) Riberaña.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones.

LUBRIFICANTES AIGLON AUTO-OIL